



***PROYECTO PARA LA
CORONACIÓN
PONTIFICIA DE
NUESTRA SEÑORA***

LA PURÍSIMA

CONCEPCIÓN DE

LINARES

1º.-Introducción.

Desde tiempos remotos existe en esta Real Hermandad el deseo de coronar a nuestra querida Virgen de Linares, con la dignidad y reconocimiento que se merece. Deseo amparado por innumerables razones históricas, religiosas, culturales y por el profundo fervor a nuestra Titular. como consecuencia, en el año 1866, el cabildo cordobés, envió una propuesta a Roma para proclamar a Nuestra Señora, Patrona de la Ciudad de Córdoba, aunque ninguna de ambas aspiraciones llegaron a materializarse.

Ha sido en la andadura de esta nueva Junta de Gobierno cuando se ha apostado con fuerza por este objetivo y así se le hizo saber a nuestro querido Obispo, D. Juan José Asenjo, en la primera visita protocolaria realizada al Obispado, recordándole el significado de nuestra Virgen Conquistadora, en la Reconquista Cristiana de la Ciudad, la Virgen de Linares no sólo representa a su Hermandad, sino que es el Símbolo Cristiano de todos los cordobeses. Contagiado por nuestro entusiasmo, persistencia y ánimo de realizar una coronación basada primordialmente en la religiosidad y devoción de un pueblo, obviando el lujo y la ostentación, dio su consentimiento y aprobación.

La Hermandad va a vivir un acontecimiento verdaderamente único: Los preparativos para la coronación de Nuestra Señora la Purísima Concepción de Linares, Conquistadora de Córdoba, cuyo ritual es extraordinariamente hermoso, lleno de hondura teológica y, al mismo tiempo, expresión de la fe y de la devoción sincera del pueblo cristiano, nos conducirá a lograr el sueño largamente acariciado por todos nosotros y por los devotos de esta bendita imagen.

Este acontecimiento debe ser para todos nosotros, y muy especialmente para los hermanos de Linares, en palabras de nuestro Sr. Obispo “una llamada exigente a vivir la santidad en la vida cristiana ordinaria, cada uno según su propio estado y condición. En eso consiste precisamente la santidad a la que todos estamos llamados”. Dios quiera que esta coronación tan deseada, nos ayude a todos a renovar nuestra vida cristiana y

suscite en nosotros un verdadero «anhelo de santidad». Para ello contamos con la intercesión poderosa de la Santísima Virgen.

Coronar, pues, una imagen de la Virgen Santísima es acto de devoción grande, de fervor y piedad, y, al mismo tiempo, mirada sobrenatural y deseo de ser coronados, también nosotros, por la corona de la santidad, la «corona de la vida», participando toda la Iglesia, al final de los tiempos, del triunfo de su Señor y Esposo, como ya lo vemos anticipado en María, Reina y Señora de todo lo creado.

El acontecimiento que esperamos deberá ser preparado con esmero durante muchos meses. Se organizarán muchos actos: conferencias y catequesis, exposiciones, vigiliias de oración, confesiones, visitas a los colegios e institutos de la ciudad, etc.

Por ello, La Junta de Gobierno os invita a todos, a participar unidos en los preparativos de esta coronación pontificia, que debe servir también para que juntos crezcamos en amor filial a María, que ha sido siempre un signo distintivo de los buenos cristianos, con el esfuerzo unánime y sin distinción, podremos conseguir el objetivo de la Real Hermandad: ver a Ntra. Sra. de Linares, después de 775 años, reconocida por el pueblo cordobés como realmente se merece, coronada como REINA CONQUISTADORA DE CÒRDOBA.

2º.- El significado de la Coronación Pontificia.

La coronación pontificia responde a la costumbre de los fieles de venerar a la Virgen María como Reina, costumbre alentada desde muy antiguo por la Iglesia. Ciertamente la Virgen es Reina porque es Madre del Hijo de Dios, Colaboradora del Redentor, perfecta discípula de Cristo, Miembro especialísimo de la Iglesia, Pueblo de Reyes. Esta realidad es ya verdad y nosotros no podemos añadirle nada a la Virgen que no le haya concedido ya su Hijo Jesucristo.

Sin embargo, para coronar una determinada imagen de la Virgen, la Iglesia pide "gocen de cierta popularidad, de tal modo que el lugar donde se veneran haya llegado a ser la sede y como el centro de un genuino culto litúrgico y de activo apostolado cristiano". Es precisamente esto lo que se reconoce al conceder la Coronación Pontificia, que la devoción a la Virgen de Linares es fuente de vida cristiana, tanto por el modo como se celebran las distintas fiestas religiosas, como por haberse convertido en camino de apostolado y de crecimiento en la cristiana, a lo largo de los 8 siglos de devoción, como Conquistadora de Córdoba y que ha sido reconocida en innumerables ocasiones como Símbolo de la Cristiandad.

Que esta verdad que todos conocemos haya sido reconocida por la autoridad de la iglesia, es algo que nos llena de profunda alegría, pero, a la vez se convierte en una gran responsabilidad, porque empezamos una andadura que no culmina, sino que prosigue, más bien, acaba de empezar.

En este camino la Hermandad sólo puede tener el papel de animadora, pero no de protagonista. Los protagonistas ahora deben ser todos los cordobeses, devotos de la Virgen, que han de intentar hacer realidad, en sus propias vidas, lo que la Coronación Pontificia significa.

3º.- Ritual de la Coronación Pontificia de una Imagen de la Virgen María.

No es un rito cualquiera, sino que reviste un carácter excepcional y solemne. Su proliferación desvirtúa un tanto el sentido, ya que se trata de coronar una imagen de la Virgen María cuyo culto esté muy extendido y tenga una amplia resonancia en una ciudad o en una comarca; sea una veneración antigua y consolidada en el corazón de los fieles y el lugar donde se venere se haya convertido en un verdadero centro de irradiación espiritual y de vida cristiana, de culto litúrgico y de activo apostolado cristiano.

Reunidos estos requisitos, el obispo de la diócesis, juntamente con la comunidad local, juzga la oportunidad de coronar una imagen de la Santísima Virgen María .

Los criterios para la coronación de las imágenes que señala el Ritual son muy amplios y su concreción los deja a la discreción del Ordinario. Nuestra Hermandad realizará una labor encaminada a desarrollar los siguientes puntos:

1. Que la advocación con el Título de Linares está establecida en nuestra diócesis desde hace 775 años.
2. Que sea demostrada la “popularidad” de la devoción a la Virgen de Linares, de la forma que es vivida y manifestada durante todo el año y difundida en el ámbito cofrade, y con su romería, al pueblo cordobés en general.
3. “Dossier”, que explique los motivos para la coronación, historia de la devoción, actos de la coronación, preparación a la misma, presupuesto, y cuanto acredite los dos puntos anteriores (1. y 2.). La solicitud y dossier serán dirigidos al Sr. Obispo, con el informe por escrito de nuestro Consiliario D. José Manrique Vicente.
4. Los actos litúrgicos y sociales como la materialidad de la misma corona, deberán ser marcados por un criterio de austeridad. Para ello: se presentará con detalle el proyecto de corona y el presupuesto correspondiente.
5. Los actos preparativos de la celebración litúrgica deben incluir:
 - a) Un cursillo de formación base para la comisión organizadora más implicada, con la posibilidad de asistencia de los fieles que lo deseen. Se estimará la oportunidad de que nuestra Hermandad, que promueve la celebración, establezca un plan de evangelización, dirigido a los fieles devotos: catequesis de adultos, ciclo de conferencias, etc. bajo la supervisión del consiliario.
 - b) La celebración litúrgica será preparada con todo interés. El responsable es el Consiliario, de acuerdo con el Ritual Canónico y la supervisión del Delegado Diocesano de Liturgia.
 - c) Como gesto de expresión de caridad fraterna destinaremos una aportación económica a una obra social de la Iglesia..

6. Se evitarán al máximo los actos al aire libre, estimándose como lugar más apropiado para la celebración litúrgica la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, donde previamente habremos bajado a la Virgen en procesión desde nuestro Santuario.

4º. Actos y Actividades:

LEMA DE LA CORONACIÓN

775 AÑOS - “Nuestra Señora de Linares, Madre Venerada, Virgen Coronada”

- 1º. Aprobación del Proyecto en Junta de Gobierno de fecha 6 de octubre de 2.008, con el Vº. Bº. del Consiliario.
- 2º. Asamblea General Extraordinaria del 9-11-08, domingo para aprobación del Proyecto de Coronación.
- 3º. Envío del segundo escrito de solicitud de la Coronación Pontificia, adjuntando Certificado del acuerdo de la Junta de Gobierno, Proyecto de solicitud para la coronación presentado a la Junta de Gobierno, Certificado del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria en la que se solicita la venia para el inicio del proceso de Coronación pontificia y copia literal del acta de la Asamblea General Extraordinaria.
- 4º. Recogida de firmas.
- 5º. Solicitud de adhesiones a instituciones civiles y militares, Ayuntamiento, Cofradías, partidos políticos, consejos escolares, Cooperativas, Hogares del Pensionista, Jueces, A.M.P.A., Peñas, Asociaciones, Colegios Profesionales, así como a otras Hermandades y Cofradías de fuera de la localidad, preferentemente las que tienen su imagen coronada y a la Casa Real.
- 6º. Realización de tres informes:
 - 6,1. “Estudio sobre el valor artístico de la Imagen de Nuestra Señora”. Realizado por el Catedrático de Historia del Arte D. Alberto Villar Movellán.
 - 6,2. “La historia de la imagen de Ntra. Sra. de Linares y de su devoción”. Realizado por el Académico y escritor D. Juan José Primo Jurado.
 - 6,3. “Informe sobre las capillas y altares donde se ha venerado y recibe culto la Imagen de Ntra. Sra. de Linares”. Realizado por D. Antonio Gil Moreno, párroco de la Iglesia de San Lorenzo Mártir de Córdoba, Capital.
- 7º. Recogida de oro para la construcción de una corona. Poner balanza en el Santuario para pesar todo el oro que entreguen los Hermanos y devotos. Se anotará el nombre y la cantidad que entregan y se dará un recibo. Las cantidades de oro entregadas se publicarán en el Boletín Anual de la Hermandad.

- 8°. Envío al Sr. Obispo de la documentación y actividades desarrolladas hasta el momento, los 3 informes, libro de firmas y adhesiones, presupuesto, donativos, etc.

Es muy importante el capítulo de donativos que, una vez sufragados los gastos, se repartirán en obras sociales entre distintas Organizaciones y Campañas religiosas: Domund, Hambre, Seminario, Cáritas, vecinos o asociaciones de enfermos, conventos de clausura, etc.

Actividades realizadas:

Durante el año 2009 se han ido desarrollando todos los 8 puntos enumerados en el apartado anterior. La Junta de Gobierno realizó un retiro espiritual dirigido por el Coordinador de Catequesis del Obispado de Córdoba, D. Adolfo Ariza Ariza.



Retiro Espiritual en la Casa Diocesana de Espiritualidad San Antonio, perteneciente al Obispado de Córdoba

Siguiendo con las actividades programadas en el Proyecto presentado ante el Obispado, el 22 de Marzo, la Junta de Gobierno y algunos Hermanos, con motivo del Año Jubilar Paulino, realizamos una peregrinación a Écija.

El 8 de Mayo, la Peña Las Ovejas Negras, con motivo de adherirse a la Coronación de la Virgen, hizo un homenaje a nuestra Hermandad.

El 21 de Junio de 2.009, la Agrupación de Hermandades organizó una Eucaristía y convivencia en el Santuario con todas las Hermandades de Gloria, al objeto de fomentar la unidad y buscar su apoyo y colaboración en el Proyecto de Coronación.

Igualmente la Hermandad del Socorro Coronada ha querido adherirse la coronación de la Virgen de Linares de un modo especial y para ello organizamos conjuntamente, el 28 de Junio de 2009, una Eucaristía y procesión conjunta de las dos Hermandades en el Santuario en la que se conmemoraba el 200 Aniversario de la 1ª vez que bajó la imagen de Ntra. Sra. de Linares a Córdoba, siendo introducida en la ciudad por los Hermanos del Socorro.



Asimismo se han realizado en el Santuario Eucaristía y posterior convivencia de Hermandad con enfermos de la Cruz Blanca y ACODEM, Asociación Cordobesa de Esclerosis múltiple. Fueron unas experiencias muy positivas para valorar y comprender mejor a estos enfermos.

El 10 de Diciembre de 2009, en la sede de la Agrupación, se constituyó la Comisión de Coronación, dividida a su vez en varias subcomisiones: Ejecutiva, Financiera, Protocolo y Prensa, Obra Social, Cultural y Cultural. A estas comisiones, además de los miembros de la Junta de Gobierno, se han incorporado las siguientes personalidades:

- D. Juan B. Villalba, Presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba; D. Joaquín Criado Costa, Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; D^a. Mercedes Valverde Candil, Directora de los Museos Municipales de Córdoba y Académica; D. Juan José Primo, historiador y Académico; D. Julio Sánchez Luque, Académico; D. Antonio Rodríguez Carretero, Hermano Mayor Honorario de la Virgen de Linares; y los Hermanos y Cofrades D. Manuel Serrano y D. Amador García Suárez. Posteriormente se unió a esta Comisión D. Manuel M^a Hinojosa Petit, nombrado por Monseñor D. Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba, como Delegado Episcopal en la Coronación Pontificia de la imagen de Ntra. Sra. La Purísima Concepción de Linares.
- El 12 de Abril de 2010 nos recibe en Audiencia Monseñor D. Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba, dándonos su aquiescencia a la Coronación Pontificia de la Virgen de Linares el próximo 14 de Mayo de 2011.



- El 26 de Abril de 2.010, se presentó en la Iglesia de San Lorenzo, el boceto de la corona, diseñado por D. Marcelino Barrena Solano, que la elaborará de forma altruista con el oro y plata donado por los Hermanos y devotos de la Virgen.



Diseño Artístico y realización: D. Marcelino Barrena Solano
Miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Linares



Miembros de Junta de Gobierno y Comisión de Coronación en la presentación del Boceto de la Corona ante los medios de comunicación En la Iglesia de San Lorenzo Mártir de Córdoba

- El pasado mes de Mayo, con motivo del Triduo de nuestra Titular, se realizó la tradicional romería de Linares y procesión de la Virgen por los alrededores del Santuario.
- Asimismo, en este mes, la Hermandad realizó una Peregrinación a Roma para asistir a la Audiencia con el Papa el 26 de Mayo de 2010, a la que asistieron Hermanos, y Junta de Gobierno, acompañados del Hermano Mayor, D. Enrique Moreno Blasco y del Consiliario, D. José Manrique Vicente.

Se visitaron, entre otras, la Basílica de Santa María La Mayor, a la que el Santuario de Linares está agregado desde el 2 de Junio de 1.867, fecha en la que el Papa Pío IX concedió la Bula, con las mismas y especiales prerrogativas e indulgencias.

Nuestro consiliario ofició Misa en la iglesia de San Pedro Encadenado, en Roma y en la Basílica de San Antonio, en Padua.



- El 9 de Junio de 2.010 el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba recibe a la Comisión de Coronación y muestra su apoyo y adhesión al Proyecto.



- El 20 de Junio de 2.010, la Agrupación de Hermandades organizó una Eucaristía y convivencia en el Santuario con todas las Hermandades de Gloria y Pasión, al objeto de fomentar la unidad entre las Cofradías.
- El 9 de septiembre de 2.010, se ha presentado en el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, escrito de solicitud del Título Honorífico de Nombramiento de Corregidora Perpetua de la Ciudad a la Virgen de Linares.

Actividades pendientes de realizar.

- El 1 de Octubre se realizará Rueda de Prensa presentando todos los actos de la Coronación y un primer cartel anunciando la coronación de la Virgen.
- Jornadas culturales con la actuación de los siguientes coros y orquestas:
 - 3 de octubre:..... Centro Filarmónico de Córdoba.
 - 7 de Noviembre:..... Orquesta de Plectro de Córdoba.
 - 28 de Noviembre:..... Caliope, de Fernán Núñez (Córdoba)
 -
 - 6 de Diciembre:..... Coro Pedrolavirgen, de Bujalance.
 -
 - 16 de Enero 2011: Coro Fundación Miguel Castillejo.
 -

Actuarán altruistamente, en el Círculo de la Amistad, a las 12,- horas. La recaudación que se obtenga se destinará a Obras Sociales con motivo de la Coronación de la Virgen.

- Peregrinación de la Hermandad de la Virgen de Gracia Coronada de Benamejí a nuestro Santuario y celebración de una Eucaristía conjunta y acto de convivencia entre ambas Hermandades.
- Conferencias sobre los informes confeccionados por los Catedráticos y Académicos D. Alberto Villar Movellán, D. Juan José Primo Jurado y D. Antonio Gil Moreno, que se anexan al final de este libro. Todos ellos han colaborado altruistamente.
- Eucaristía y posterior presentación de la Colgadura en Honor de la Virgen. Desde este día se ponen en venta las mismas y se inicia la colocación de los adornos de los balcones en Honor de la Virgen.
- Catequesis en colegios, institutos y parroquias sobre “Significado de la Coronación”.
- Exaltación de Poemas y Plegarias a la Virgen: Lectura poética y presentación de un Libro recopilatorio de las mismas.
- Exposición de cuadros en el Santuario, donados por artistas locales para su venta en pro- de la Obra Social con motivo de la Coronación de la Virgen.
- Hacer medallas de la coronación de la Virgen.
- Visita a los cementerios de Córdoba, responso por los hermanos difuntos y ramo de flores en la capilla, en homenaje y agradecimiento al trabajo y devoción de los hermanos difuntos de la Real Hermandad que, a lo largo de los siglos, han hecho posible que hoy la Hermandad continúe viva y en el año 2011 podamos contemplar a nuestra querida Virgen Coronada.

- Solicitud al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba de colocar un Azulejo de la Virgen Coronada de Linares en la calle Virgen de Linares, fachada Parroquia S. Antonio de Padua, a la que pertenece nuestro santuario, para que la Inmaculada de Linares esté presente en nuestra ciudad y en la Parroquia Virgen de Linares, situada en la Barriada de la Fuensanta de esta Ciudad.



Azulejo de la Virgen de Linares Coronada

Año 2.011

- 10 de Abril: Vía Cruxis por los alrededores del Santuario.
- 25 de Abril: Presentación del Boletín “Linares Coronada” y Carteles de Coronación y Ofrenda Floral, a las 10,30 horas, en el Palacio de Congresos.
- 1 de Mayo: Primer día de Triduo en el Santuario de Linares, a las 12,30 h. Presentación de Romera Mayor y su corte de honor y Romera Infantil. Canta el Coro Virgen de Linares.
- 6 de Mayo: Pregón de Coronación en la Iglesia de San Lorenzo Mártir. Pregonero D. Antonio Rodríguez Carretero, Hermano Mayor Honorario de la Virgen de Linares. Ameniza el acto el grupo Canto Angelical.
- 7 de Mayo: Bajada de la Virgen en solemne procesión, acompañada por los hermanos y Junta de Gobierno hasta la Iglesia de San Antonio de Padua.

- 8 de Mayo: Segundo día de Triduo en la Iglesia de S. Antonio de Padua y Ofrenda floral. Preside la Eucaristía D. Mario Iceta, Obispo de Bilbao, acompañado de D. Manuel M^a Hinojosa Petit, Vicario de nuestra Ciudad y D. José Manrique Vicente, Consiliario de la Hermandad de Linares.
- 9 de Mayo: Solemne Besamanos en la Iglesia de San Antonio de Padua.
- 10 de Mayo: Traslado a la Virgen en procesión a la Iglesia de S. Lorenzo Mártir, acompañada por la banda de música Cristo del Amor.
- 11 de Mayo: Eucaristía en la Iglesia de S. Lorenzo Mártir, solemne Besamanos.y Vigilia a la Virgen de Linares, realizada por la Junta de Gobierno, Comisión de Coronación, Hermanos y Adoración Nocturna.
- 12 de Mayo: Traslado de la Virgen desde San Lorenzo a la Catedral, en solemne procesión, acompañada por la banda de música Cristo del Amor.
- 13 de Mayo: Tercer día de Triduo de Coronación en la Santa Iglesia Catedral. Preside la Eucaristía D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla.
- **14 de Mayo: Coronación Pontificia de la Virgen de Linares en la Catedral, con todo el Protocolo, (Clero, Hermandades, Hermanos Mayores, Autoridades, Pregoneros, Romeras, Damas Camareras de Honor, etc.). Oficia, en representación del Sumo Pontífice, Benedicto XVI, Monseñor Demetrio Fernández, Obispo de Córdoba.**
- 15 de Mayo: Solemne procesión de alabanza de regreso al Santuario con la Virgen Coronada, acompañada por el Ejército y Protocolo delante y bandas de música detrás. A los lados los Hermanos y fieles acompañantes y detrás de la música, la caballería y las carretas de romería.

Al llegar al Santuario, se celebrará Solemne Eucaristía, presidida por el Vicario de la Ciudad D. Manuel M^a Hinojosa Petit.
- El 29 de Junio de 2.011: Misa de Acción de Gracias, en conmemoración del 775 Aniversario de la Reconquista de Córdoba, en la que la Virgen de Linares tuvo un papel muy importante. Preside la misma D. Manuel Pérez Moya, Presidente del Cabildo Catedral, propietarios de la imagen y del Santuario.

Octubre 2010
M^a Ángeles Martín Cáceres
Secretaria Hermandad de Linares